



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00089090- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante RHCD-2022-218-E-UNC-DEC#FCS, RHCD-2022-265-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2022-333-E-UNC-DEC#FCS (aprobada por RHCS-2022-1155-UNC-REC) se integra al Comité Evaluador Ad-Hoc II - 2021 de la Facultad de Ciencias Sociales destinado a evaluar los méritos académicos y actividad docente de los profesores cuyas designaciones por concurso vencieron en el período comprendido entre el 1° de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo.

Que en fecha 20 de Marzo del 2024, se reúne el Comité Evaluador Ad-Hoc II - 2021 de la Facultad de Ciencias Sociales para elaborar el dictamen referido a los méritos académicos y actividad docente de Ana Carol Solis en su cargo de Profesora Asistente Simple (Cód.115) del Área "Estudios de América Latina" correspondiente al Centro de Estudios Avanzados (CEA) obteniendo como calificación final, "satisfactoria".

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 15 de abril del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar el ingreso a carrera docente de la docente Ana Carol Solis (DNI 22.794.952 - Legajo 38.594) en el cargo de Profesora Asistente Simple (Cód.115) del Área "Estudios de América Latina" correspondiente al Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, desde la fecha de vencimiento del cargo y por el término de cinco (05) años.

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Girar al HCS y oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

